

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2021**

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	960,463.00	0.00	960,463.00	266,870.00	266,870.00	27.79
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	1,050,000.00	1,050,000.00	1,050,000.00	1,050,000.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,656,933.00	10,756,500.00	39,413,433.00	34,813,315.67	32,289,508.50	112.68
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$29,617,396.00	\$11,806,500.00	\$41,423,896.00	\$36,130,185.67	\$33,606,378.50	113.47

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$33,606,378.50**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$29,617,396.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021, se alcanzó en un **113.47%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos** “La variación corresponde a menor recaudación debido a la contingencia de salud COVID-19, que ha afectado al Estado, reflejándose en la inscripción a talleres y número de visitantes a los diversos espacios culturales que van de acuerdo a Ley de Ingresos y por ende repercutiendo en la recaudación”; **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones** “Mayor recaudación derivada del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) según convenio SC/DGVC/1AE/03071/18-2020 considerada como una ampliación presupuestal debido a que no fue estimado como un presupuesto inicial, ya que su gestión se realiza en el transcurso del ejercicio, sin conocer el monto total de los proyectos autorizados a inicio del ejercicio fiscal. El monto presentado en este concepto no es anualizado, va de acuerdo al convenio firmado”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones** “Se presenta una mayor recaudación debido a las ampliaciones autorizadas: Mantenimiento intensivo y correctivo del Museo de Guerra de Castas, por la realización del evento "Solicitud de Perdón al Pueblo Maya" Oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOCP/200421-2/IV/2021; Instalación del sistema de alarmas y sensores de humo en puertas y ventana Oficio SEFIPLAN/SSHCP/DOSP/040621-1/VI/2021 y Programa Cultura en un Click Oficio SEFIPLAN/SSHCP/DCP/DOSP/140121-1/I/2021”. **(Figura 1)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

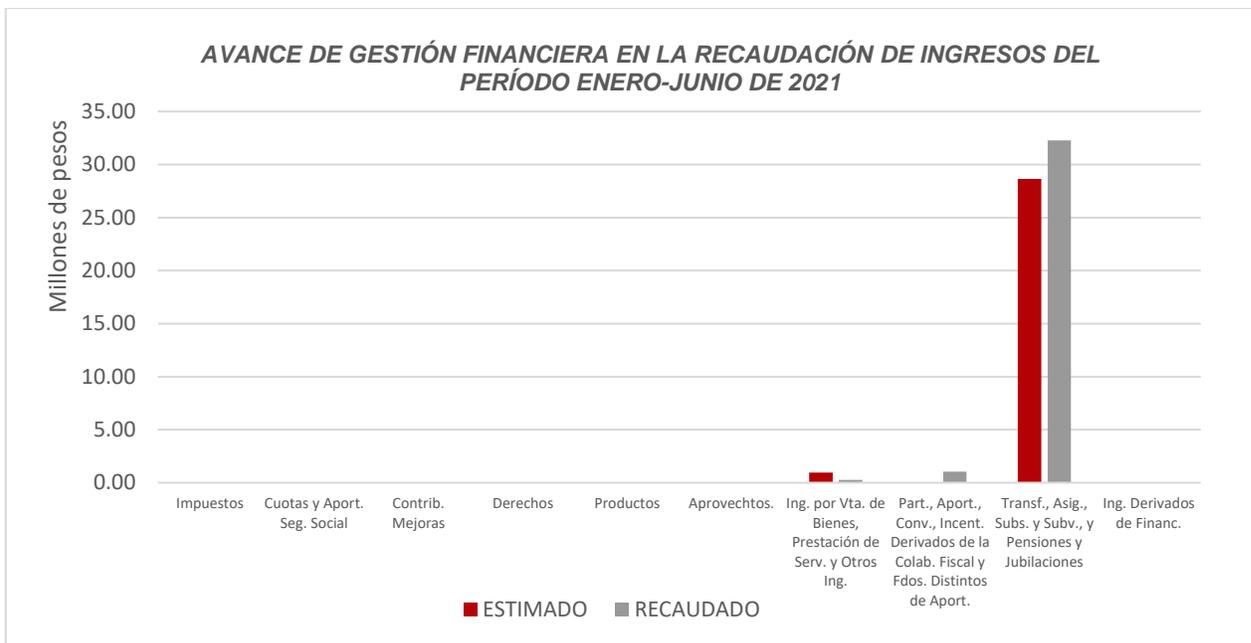


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2021 por **\$33,606,378.50** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$64,975,368.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre, recaudó un **18.03%** y en el segundo trimestre un **33.70%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, quedando pendiente de recaudar el **48.27%**. **(Figura 2)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

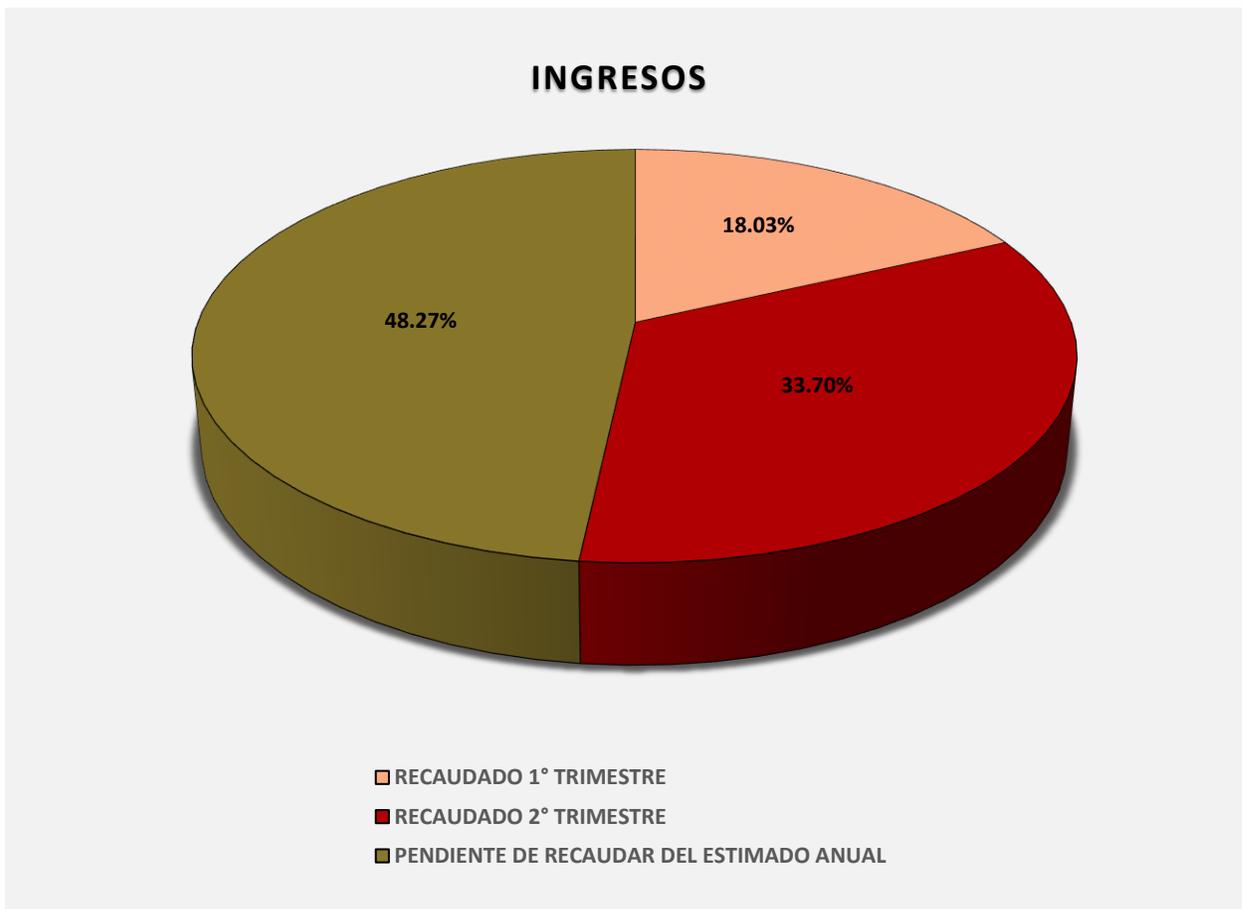


Figura 2

Cabe señalar que durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, la entidad realizó modificaciones presupuestales incrementado al Presupuesto de Ingreso Estimado anualmente la cantidad de **\$11,806,500.00**, quedando un Presupuesto de Ingreso Modificado por **\$76,781,868.00**.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, presentó, el Flujo de Egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$26,477,499.00	\$0.00	\$26,477,499.00	\$22,583,904.11	\$22,268,549.94	85.29
Materiales y Suministros	217,893.00	173,179.00	391,072.00	124,377.63	124,377.63	31.80
Servicios Generales	2,870,004.00	10,725,977.00	13,595,981.00	12,241,416.57	9,857,993.18	90.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,000.00	900,000.00	917,000.00	958,022.20	958,022.20	104.47
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,000.00	7,344.00	42,344.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$29,617,396.00	\$11,806,500.00	\$41,423,896.00	\$35,907,720.51	\$33,208,942.95	86.68

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$35,907,720.51**, en relación con el Egreso Modificado por **\$41,423,896.00**, deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2021, se aplicaron en un **86.68%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “Menor devengo que corresponde a las plazas vacantes del presupuesto estatal y en los Honorarios Asimilables a Salarios correspondientes a ingresos propios”; **Materiales y Suministros**, “Menor devengo acumulado derivado de que los ingresos propios no se recaudaron por la contingencia de salud COVID-19, por ende no se ha ejercido el recurso; ampliación registrada que corresponde a la ampliación autorizada por la Instalación del sistemas de alarmas y sensores de humo en puertas mediante oficio SEFIPLAN/SSHCP/DOSP/040621-1/VI/2021 la cual será devengada en el siguiente

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

trimestre”; **Servicios Generales**, “Menor devengo acumulado que corresponde principalmente a los ingresos propios no recaudados derivado de la contingencia de salud COVID-19 y que no se han ejercido por la suspensión de labores presenciales y también menor devengo de los servicios generales básicos del presupuesto estatal. Instalación del sistema de alarmas y sensores de humo en puertas y ventana Oficio SEFIPLAN/SSHCP/DOSP/040621-1/VI/2021 la cual será devengada en el siguiente trimestre”; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Mayor devengo correspondiente al programa PACMyC por ajuste en el pago de la partida de ayudas sociales. Ampliación registrada que corresponde al Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) del convenio SC/DGVC/1AE/03071/18-2020 el cual no es anualizado, va de acuerdo al convenio firmado”; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “No se realizó el devengo por este concepto debido a que en la fuente de financiamiento de Ingresos Propios que no se recaudaron suficientes recursos derivado a la contingencia de salud COVID-19 y la ampliación autorizada por la Instalación del sistema de alarmas y sensores de humo en puertas mediante oficio SEFIPLAN/SSHCP/DOSP/040621-1/VI/2021 será devengado en el siguiente trimestre”. **(Figura 3)**

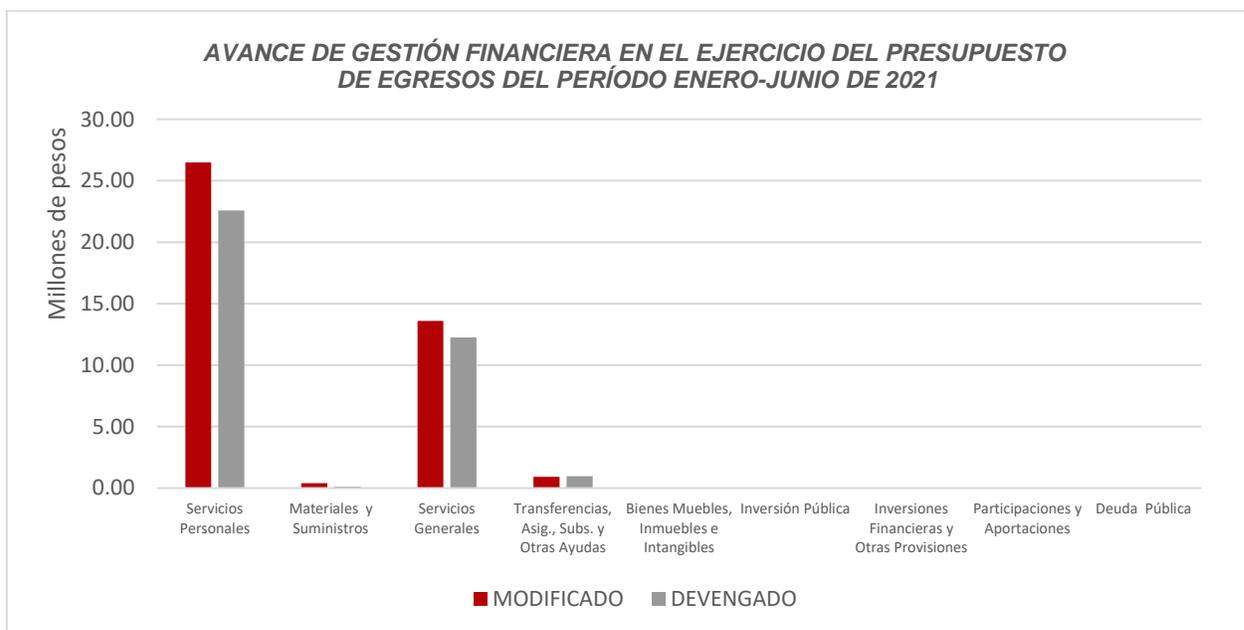


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2021 por **\$35,907,720.51** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$76,781,868.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre, ejerció un **15.66%** y en el segundo trimestre un **31.10%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando un **53.24%** pendiente de devengar. **(Figura 4)**

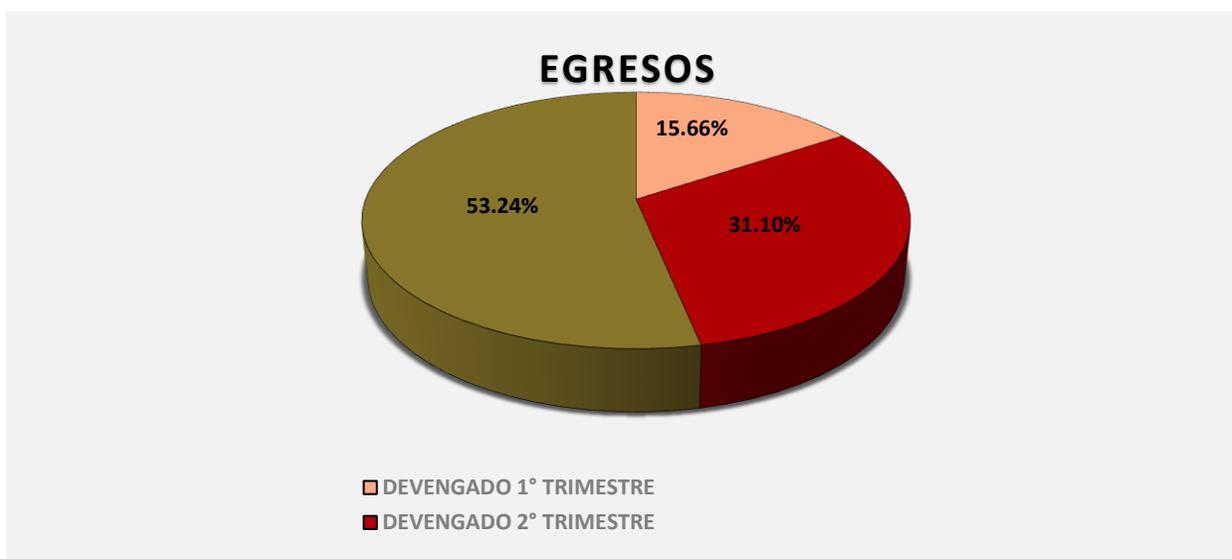


Figura 4

Cabe señalar que durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, la entidad realizó modificaciones presupuestales incrementando al Presupuesto de Egreso Autorizado anualmente la cantidad de **\$11,806,500.00**, quedando un Presupuesto de Egreso Modificado por **\$76,781,868.00**.

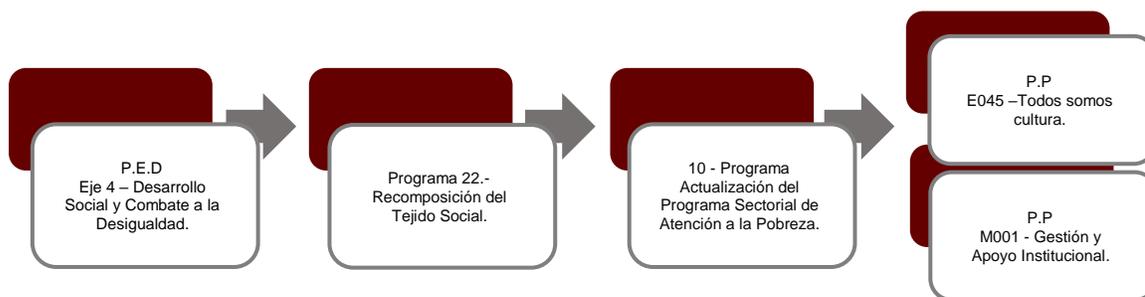
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$66,025,368.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E045 – Todos somos cultura**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$45,409,512.00
- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$20,615,856.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E045 - Todos somos cultura									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Recomposición del tejido social	Promedio de personas por espacio cultural	Descendente	Anual	60,062.48	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	60,062.48		
P - Ampliar la atención y formación cultural del Estado, profundizando en el conocimiento y difusión de nuestras raíces y de nuestra conformación cultural actual para fortalecer nuestro legado e identidad quintanarroense.	Porcentaje de la población atendida con programas culturales.	Ascendente	Anual	41.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	41.00		
C01 - Programas de rehabilitación, conservación y construcción de Infraestructura Cultural creados.	Obras de construcción, rehabilitación y/o modernizar la infraestructura cultural	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C02 - Programas de atención, formación y recreación cultural en todos los municipios del Estado de Quintana Roo.	Asistentes a Eventos con artistas locales	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	0.00	-	-	0.00%	100.00%
						100.00	0.00	100.00	100.00		
C03 - Programa de rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible del Estado.	Catalogo realizado.	Ascendente	Semestral	1.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 – Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	14.00	SI	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 – Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	SI	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Trimestral	82.35	Si	80.00	75.00	-	-	100.00%	102.56%
						75.00	75.000	100.00	80.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **E045 – Todos somos cultura**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, los tres componentes que integran este programa presupuestario no reportan metas programadas en el trimestre.

- En el Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** respecto a la meta programada. La entidad comenta que “indicadores de áreas sustantivas”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que se realizan en la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.